

# EL ECO DE SANTIAGO

## DIARIO DE COMPOSTELA



### PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán a precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

## La visita del Zar

Razón sobrada tiene la prensa francesa, así la dicta como la desafecta al Gabinete, para sentirse satisfecha y regocijada ante el anuncio del viaje del Zar, porque quizá en ninguna ocasión ha sido tan conveniente, más aún, tan indispensable a la república vecina la realización de un acto que exteriorice la existencia de su alianza con el imperio moscovita.

Son estos momentos verdaderamente críticos. Bajo la fría corrección de las relaciones diplomáticas oculta una tremenda lucha de intereses y de pasiones, que amenaza estallar en el instante menos pensado. Las cancellerías de las grandes potencias se miran con recelo y se vigilan con exquisito cuidado, y por pequeño y débil que sea un pueblo, por menudadas que se encuentren sus fuerzas, en el equilibrio que se hallan los recursos de aquéllas, se le tiene en cuenta y se da importancia a su actitud. Excusado es decir cuanta se concederá a los actos de uno de los más poderosos Soberanos del mundo, como el Zar.

De aquí que interese extraordinariamente a Francia la visita del Zar, y que, ante la impresión que ésta produce, se olvide la actitud pasiva de Rusia cuando el incidente de Fachoda y su silencio en el conflicto franco-turco, siendo así que una sola palabra del Gabinete de San Petersburgo habría bastado para decidir al Sultán. Más Rusia no la pronuncia porque no quiere arrojar a Turquía en brazos de Alemania, dando lugar a que aumentase la preponderancia de ésta en los Balcanes.

No sólo se explica y se justifica ese regocijo, sino que se comprende también con cuanta razón se repite por la Prensa europea que la alianza franco-rusa es una garantía de la paz. Hasta ahora al menos lo ha sido.

Lo ha sido hasta ahora, y puede esperarse que lo siga siendo. Para esto basta advertir que hoy, como siempre, si el Zar viene a Francia y evidencia la cordialidad que existe entre los dos aliados, va también a Alemania y conferencia con el Emperador Guillermo y con el Rey Eduardo. Viene a Reims, es verdad, y revisará las tropas francesas; pero viene después de haber pasado por Danzig y de haber asistido a las maniobras de la escuadra alemana. Conviene tener esto presente, sobre todo por nuestra parte, para no desconocer la importancia que tiene el acto que realiza Nicolás II, y para no exagerar su significación a medida de los entusiasmos de la Prensa francesa.

Es un acto importantísimo, sí; pero lo es doblemente porque la estancia de Dazing, como prólogo de la visita de Reims, afirma la creencia de que la doble alianza subsiste como garantía de la paz de Europa.

## De todas partes

En Norte América continúan dándose espectáculo de tanta ferocidad como el de Race que hace unos cuatro días pusimos en conocimiento de nuestros lectores.

En Birmingham, como el populacho no pudiese, por impedirselo la policía, lynchar a un negro, atacó la cárcel en que éste se refugió, viéndose obligada entonces aquella a hacer fuego, del que resultaron varios heridos.

Según leemos en los periódicos de Valencia, el número de leproso es en diversos pueblos de aquella provincia es bastante mayor del que se creía en un principio.

### Huelga en Buenos Aires

Según anuncia un despacho de Buenos Aires, inserto en el periódico «The Times», se han declarado en huelga 3.000 obreros del ferrocarril de Pringles a Bahía Blanca.

La huelga, al decir del telegrama, obedece a la irregularidad con que la citada Compañía ferroviaria satisface los jornales a sus operarios.

La actitud de los huelguistas es amenazadora.

En previsión de que puedan producirse desórdenes, se han enviado fuerzas del ejército, las cuales vigilan los talleres y la línea.

### Geógrafo budhista

Shaye Son-da, un sacerdote budhista, se encuentra actualmente en Londres, en donde prepara una obra destinada a demostrar que el honor del descubrimiento de América pertenece a los japoneses, quienes lo efectuaron bastantes siglos antes que Cristóbal Colón, ó sea en 499.

Según parece, minuciosas pesquisas efectuadas en Méjico han confirmado las suposiciones de Sonada y le permitirán demostrar, la exactitud de los informes que ha publicado en la crónica de Hosi-Shin, según los cuales, un talapino (sacerdote budhista) japonés, regresó a su país a fines del siglo V con la relación de un viaje efectuado más allá de los mares y los detalles de un país que no puede ser otro que Méjico.

El municipio de Chicago acaba de aprobar los planos de una estación ferroviaria monstruo, en la cual se cruzarán trenes nada menos que de 22 compañías.

Las obras se calculan en 200 millones de francos, habiéndose dispuesto que los trenes de mercancías circulen por bajo de tierra y los de viajeros por líneas aéreas, dejando el suelo libre para el tránsito de las personas.

## ESPAÑA Y LA ARGENTINA

### Reconocimiento de títulos

La Asociación Patriótica Española de Buenos Aires se ha dirigido, con fecha del 25 de Julio, al señor presidente del Consejo, en solicitud de que se decrete el reconocimiento en España de los títulos académicos de doctor en Medicina, Derecho y Farmacia expedidos por las Universidades oficiales argentinas, a fin de obtener igual reconocimiento por el Gobierno argentino para los licenciados y doctores españoles.

«Por las leyes argentinas—se dice en la

exposición—se reconoce la validez de los títulos académicos expedidos por las Universidades de la República Oriental del Uruguay y de la República del Paraguay, sirviendo de fundamento, por lo menos aparente, a esta disposición el hecho de que en las dos Naciones citadas se otorga plena validez a los títulos académicos argentinos. Se trata, pues, de un caso de reciprocidad.

«En cambio, los títulos expedidos por las Universidades españolas no son reconocidas en la República Argentina, y aquéllos de nuestros conciudadanos que vienen a establecerse en este país y que se hallan en esas condiciones se encuentran con que sus grados académicos no tienen aquí validez alguna; de modo que para ejercer sus respectivas profesiones, han de someterse a un examen de todas las materias, tan amplia como el que podría exigirse a quien no tuviese antecedentes académicos de ninguna especie.

«En otras épocas—añade—la prueba de la revalidación se limitaban a un solo examen general, consistente en preguntas sueltas de diversos puntos generales relacionados con la carrera; venía a ser una especie de examen oral de grado, bastante amplio, pero nada más. Poco a poco se ha ido agravando la prueba y redoblándose el rigor, hasta el extremo de que son muchos los licenciados y doctores que habiendo obtenido calificaciones, no sólo de aprobado, sino de sobresaliente, en Universidades europeas, han sido reprobados al tratar de incorporar su título en la Universidad de Buenos Aires. Y esto no se ha hecho solamente con extranjeros, sino con naturales del país, que habían creído ganar tiempo y acaso notoriedad siguiendo y terminando sus estudios en Europa, con el propósito de rivalizar sus diplomas en la República Argentina.

«No puede explicarse semejante severidad por la pretensión de que en las Universidades Argentinas los estudios sean más profundos y extensos que en las europeas. Si nos concretamos a las Facultades de Medicina, Derecho y Farmacia, podemos asegurar que sus enseñanzas difieren tan poco de las que se dan en las Universidades españolas, que son perfectamente compensables, salvo ciertos detalles, por ejemplo, la diferencia, no muy honda, que existe entre las respectivas Facultades de Derecho, y que proviene de la diversidad de legislaciones civil, penal y administrativa y de las correlativas leyes procesales.»

«The Daily» publica esta mañana un telegrama de Bruselas diciendo que el expresidente Kizer dirigirá hoy a todas las potencias que firmaron el convenio del Haya una enérgica protesta contra el bando de lord Kitchener.

### SANTIAGUESES ILUSTRES

## D. Antonio López Ferreiro

### Arqueólogo é historiador

(CONCLUSION)

«El altar de Santiago, sus vicisitudes y transformaciones desde los tiempos primitivos hasta nuestros días». Así tituló el señor López Ferreiro un estudio histórico que, aunque pequeño en volumen es grande en la utilidad de los datos que encierra. Describe en este curiosísimo folleto todas las evoluciones que pasó el altar de Santiago hasta el estado actual, clasificándolas en cuatro períodos que ilustran en mucha la historia con la exposición de las causas que motivaron las vicisitudes porque pasó la formación y esplendor de este altar, a cuyo lado crecía la población de Santiago.

La idea de buscar en 1879 las cenizas del Apóstol, nacida del Emmo. Cardenal Payá y Rico, fué puesta en práctica, y la dirección de los trabajos confió al estudioso canónico archivero del Cabildo, Sr. López Ferreiro, considerando todo el valor de los estudios que le guiaron a conseguir la situación de la cripta y el altar, en todos los tiempos en que se llevaron a cabo obras de importancia en la Basílica.

La utilidad de la mayor parte de los trabajos publicados por el Sr. López Ferreiro concierne a la historia de Galicia, y no llamaría tanto la atención si los asuntos que tratase perteneciesen a épocas conocidas en el terreno de las determinaciones exactas.

Notable es su leyenda sobre la vida de «San Pedro de Mezonzo» por referirse a un período manifiestamente escabroso, ó sea al siglo X que fué asaz calamitoso para el cristianismo dados los triunfos de los árabes capitaneados por el terrible Almanzor en el reinado de don Bermudo II el Gotoso. Refiérase a este reinado los principales hechos del ilustre obispo de Compostela don Pedro, monje de Mezonzo, y cuya vida está tan admirablemente descrita por el señor López Ferreiro, relacionando con ella todos los percances que sufrió Galicia por entonces. La entrada de los moros en Compostela, la huida de los habitantes presididos por su prelado y la completa destrucción de la ciudad y del templo, describiendo también como fué respetado por los invasores el sepulcro del Apóstol. Todos estos acontecimientos unidos a las pesquisas que empleaba el Rey para evitar los graves daños que a sus pueblos ocasionaba el paso de Almanzor, describiélos el señor López Ferreiro con esa concisión y claridad de estilo que

tanto suaviza la rigidez de los estudios históricos y sujeta con interés la atención del lector. La general creencia que atribuye a San Pedro de Mezonzo la composición de la «Salve Régina», sostiene el nuestro escritor, aplaudido a los fundamentos en que se apoya tal tradición insistiendo con las pruebas más asequibles para probar que esa antífona de la Iglesia Católica fué escrita por aquel obispo gallego.

La ilustración del archivero del Cabildo Compostelano y la distinción que merece de nuestros historiadores no solo se revela por los estudios mencionados. Mucho más escribió, y sus numerosos artículos publicados en varios periódicos y revistas principalmente como redactor de «El Eco de la Verdad» y director de «La Emancipación» le valieron una distinguida nota entre los eruditos.

En colaboración con el sabio P. Riis, escribió: «Monumentos antiguos de la Iglesia Compostelana».

Sus obras «El Pórtico de la Gloria», «Don Rodrigo de Luna», «Galicia en el último tercio del siglo XV», son los robustos cimientos de su envidiable reputación de historiador grave y concienzudo, de observador, de elevado y perspicaz criterio y de riguroso y sereno aplicador de las reglas de la crítica al examen de los hechos, cuya trabazón constituye nuestro pasado.

Una de las obras más importantes que ha producido el talento y la actividad siempre en acción, del Sr. López Ferreiro, es la titulada: «Lecciones de Arqueología Sagrada», que mereció justos encomios de sabios extranjeros, y que se adoptó de texto en los seminarios españoles que cuentan en sus enseñanzas la de aquella importantísima rama del saber. Con esa obra vino a completar su autor la reacción que de algunos años a esta parte se inició en Galicia, y fuera de ella, en pró de los estudios arqueológicos.

Otra de sus hermosas producciones y que ha señalado en el campo de nuestra literatura nuevos y vastos horizontes, es el libro en gallego: «A Teceidura de Bonaval», novela realista, histórica y de costumbres compostelanas del siglo XVI, en la cual se ven sabiamente combinados la clara exposición de una de las fases de la eterna lucha que, sobre jurisdicción, sostuvieron los municipios de Santiago con los preladados señores de la Ciudad, ilustrada con documentos históricos y curiosas descripciones arqueológicas, hábil y oportunamente interpoladas en el texto, con la narración sencilla de los idílicos amores de una humilde tejedora.

Merece también muy particular mención el libro «Fueros municipales de Santiago y de su tierra.» Al publicar estos el Sr. López Ferreiro, con todas las representaciones, sentencias y decisiones á que en el curso de

—232—

Con mucho gusto se hubiese escapado, pero su compañero no le quitaba ojo.

—Bajemos á la cripta—dijo con tono de autoridad.

Juan Karduc le obedeció.

La puerta del subterráneo estaba cerrada con un candado.

Marcial lo limó.

La pesada puerta giró lentamente sobre sus goznes.

Los dos hombres empezaron á bajar la desgastada escalera.

Un vapor húmedo, saturado de olor á muerto fué lo primero que notaron.

La oscuridad era tan grande que la luz de la linterna apenas lograba disipar las espesas tinieblas y proyectar en las húmedas paredes llenas de inscripciones mortuorias, las siluetas de los dos hombres.

Avanzaban lentamente y con circunspección y se escurrián á cada momento sobre las mohosas lápidas.

Por fin llegaron á la tumba que buscaban.

En una lápida blanca, grabada en letras de oro, se leía esta inscripción:

Angela Gabriela Isabel de Kermarión

NACIÓ EL 18 DE MAYO DE 1868.

MURIÓ EL 10 DE FEBRERO DE 1878.

«Dejad á los niños que vengan á mí.»

—Empecemos la tarea—dijo cínicamente Marcial. Y poniéndose de rodillas, metió la punta del pico entre las junturas de las piedras.

—229—

—Es que lo que me propones es odioso. ¡Profanar una tumba!—dijo con voz ronca.

—¡Vaya ya soltaste la palabra, cobardel!.. Peroras durante horas enteras en la taberna, discutes con pasión las cuestiones sociales, eres mártir con el siglo... Y en el fondo estás más atrasado, eres más pusilánime, más necio que la más necia de todas las viejas de la breñaña.

Nada irritaba tanto á Karduc como que le acusasen de superstitioso.

—No, no, ya sabes que soy tan librepensador como tú... ¿Pero qué quieres? He sido siempre honrado y te aseguro que la idea de...

—¡Pero con mil legiones de demonios!—le interrumpió Marcial con violencia,—¡yo no te propongo que cometas un rebel... Vamos á ver, ¿es acaso robar no consentir que esas perlas se pudran sobre un cadáver? No seas niño, ó creeré de verdad que tienes miedo de los muertos y de los aparecidos. Este último argumento hizo desaparecer los escrúpulos del leñador.

Sin replicar palabra abrió la caja donde estaban sus herramientas, se las entregó á su amigo, cogiendo además corilas y un farol, y con todo ello los dos hombres se dirigieron á la capilla.

los tiempos dieron lugar, prestó á nuestra historia un importantísimo servicio, porque aparte de que, como dice Marías, «para la cabal inteligencia de las costumbres nacionales y del derecho español antiguo, es de mayores resultados el conocimiento de las ordenanzas y leyes de los Comunes ó Fueros municipales, que el de las mismas Cortes de la Edad Media», ofrece su estudio oportunos datos para la solución de un gran problema social; el de saber en que dosis y con que combinaciones y temperamentos es ha de otorgar á los pueblos las libertades públicas, para que en su mano no se conviertan en elementos de perturbación, desquiciamiento y ruina.

La incansable labor de nuestro eruditísimo historiador, ofreciéndonos está un verdadero monumento. Referimos á la «Historia de la Santa A. M. Iglesia de Santiago de Compostela» de que van publicados tres voluminosos tomos. Esta obra que viene á enriquecer la historia de Galicia, contribuye poderosamente al realce de la reputación que entre los gallegos ilustres disfruta el señor López Ferreiro, ese sabio honra y piez de nuestra patria.

### La Azucarera de Padrón

POR TELÉGRAFO

Padrón 26 (11).

Esta mañana, á las ocho y media, se ha terminado la chimenea de la fábrica azucarera establecida en las inmediaciones de esta villa.

Los obreros que trabajaron en la chimenea al terminar la colocación del último ladrillo izaron una bandera con los colores nacionales y con una inscripción que decía: «A la Azucarera de Padrón los albañiles de la chimenea.—Padrón 26 de Agosto de 1901.»

Padrón 26 (id. id.)

Cuando la bandera quedó colocada se comenzaron á disparar gran número de bombas. La caldera de vapor de la fábrica se había encendido y también entonces comenzó á dejarse oír el silbato cuyos sonos se mezclaban con el estampido de las bombas y los ecos de la campana de la fábrica.

Para solemnizar la inauguración de la fábrica suspendieron todos los obreros sus trabajos.

Padrón 26 id. id.

Los obreros entusiasmados victoreaban al contratista don Salvador Serra y al Consejo de Administración de la Azucarera. En la parte más alta del nuevo edificio se colocó también una bandera blanca con esta inscrip-

ción: «Al contratista de obras D. S. S. Sansó y Gimeno». Cuando mayor era el entusiasmo llegaba á la fábrica el presidente del Consejo de Administración Sr. Duque de Terranova que también fué victoreado.

Corresponsal.

### Galicia.

En Foz ha ocurrido la muerte de un aldeano por una imprevisión.

El juez del partido dispuso que se practicara la autopsia al cadáver de una mujer que recibiera sepultura hace un mes, para averiguar las causas de su muerte, al parecer violenta.

Un individuo que presenciaba aquella operación sintióse indispuerto, y con objeto de auxiliarse se le dió el contenido de una copa creyendo que era aguardiente, pero resultó que contenía ácido fénico, el cual le produjo tan terribles efectos que falleció poco después.

Su muerte causó honda sensación entre los que allí se hallaban.

El aplaudido barítono D. Castor Méndez Brandón ha salido de Orense para Madrid, contratado para la compañía de ópera de que es empresario el maestro Tolosa.

Se halla en Lugo el Obispo de Astorga con objeto de tomar las aguas de aquel balneario.

La tronada de estos días hizo desbordar el río Sil, anegando parte de la vía férrea y destruyéndola en una considerable extensión.

### La industria en Muros

Cumpliendo lo dispuesto en una Real orden del 12 del actual, el alcalde de Muros ha enviado al Gobierno de provincia una información acerca de la importancia comercial de aquella villa.

Las fábricas que allí existen son 16 de las cuales 14 se dedican á la salazón de sardina, una de escabache y otra de conserva.

El número de obreros que trabajan en estas fábricas es de 1.320 en verano y la mitad en invierno.

De estos obreros son 520 varones y 800 hembras.

Dicen de Vigo que ha sido robado el comercio de los Sres. Horostola y Compañía establecido en la calle de Colón.

Los ladrones taladraron la caja de caudales y se llevaron unas tres mil pesetas.

Se verificó en la Coruña el concurso del Tiro Nacional. El mal estado del tiempo impidió que se disputasen todos los premios.

Al concurso del Tiro Nacional de Tuy asistirá el alcalde de Madrid Sr. Aguilera.

El célebre ayunador Papuss salió de su urna en Ferrol donde estuvo durante ocho días. Fué muy visitado.

Los que mueren  
En Verín D.ª Teresa Diaz Trabanca.

### El matrimonio sin hombre

En la cárcel de Relación, de Oporto, donde continúan han sido visitadas Elisa

Sánchez y Marcela Gracia Ibeas, por un periodista de aquella ciudad.

Elisa, la que se llamó Mario, hallábase bordando unos pañuelos.

A medida que pasan los días desde que ha vuelto á usar los vestidos femeniles, va acentuándose en ella el aspecto mujerial y hasta se le nota en el seno redondeces denunciadoras de su verdadero sexo que antes lograba ocultar por completo.

También conserva en las orejas los agujeros de los pendientes.

Ella y Marcela se muestran esperanzadas de que no sufrirá grave pena por el acto irregular de su matrimonio.

Fué una toafería de mujeres—licen—y la disculparán.

Sin embargo, se asustan del escándalo que va á causar su regreso á la Coruña.

Ambas afirman que desde las ventanillas de la cárcel han visto pasar por el paseo contiguo al cura Sr. Cortiella, que las casó en la Coruña. Este extremo no ha podido comprobarse.

El movimiento de simpatía se acentúa en favor de las dos presas entre el vecindario de Oporto.

Se han hecho suscripciones, se envían solicitudes á los poderes públicos de Portugal y España, y la prensa aboga porque no sean entregadas á las autoridades de nuestro país, sino que se las juzgue por el delito que en Portugal pudieron cometer por usar una de ellas traje impropio de su sexo y no tener sus documentos en regla, y por encubrir la otra.

La exposición que la colonia española dirige al ministro de Gracia y Justicia, en favor de las presas, contiene más de 500 firmas.

### Don Gabino Bugallal

POR TELÉGRAFO

Vilagarcía 26 (11'30)

Ayer regresó de la Puebla á esta villa el ex-director general de Administración don Gabino Bugallal.

Su antiguo amigo don Juan Perez de la Fuente le obsequió con una comida de carácter íntimo en el balneario de la Concha de Arosa.

La comida estuvo admirablemente servida y á ella asistieron el exgobernador civil de esta provincia señor Llamas Novac, don Castor Sanchez, el magistrado señor Trillo Señorans, el señor Ricoy, el director de ese periódico señor Sánchez Rivera y don Gerardo de la Fuente.

Durante la comida se hizo conversación general habiéndose principalmente de las bellezas de esta ria.

De lo que menos se habló fué de política.

El Sr Bugallal se dirige á la Coruña.

Corresponsal.

### Sección Oficial.

LA GACETA

de hoy publica las siguientes disposiciones:

Estado—Cancillería —Tratado de cesión á los Estados Unidos de las islas de Cagayan de Joló y Sibutu y demás pertenecientes al Archipiélago filipino.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal eclesiástico.

Guerra.—Reales ordenes resolviendo instancias presentadas en solicitud de devolución de depósitos constituidos para la redención del servicio militar.

Hacienda.—Concediendo un crédito extraordinario de 115.343 pesetas con 28 céntimos al presupuesto del ministerio de Estado.

Agricultura.—Real orden acordando la tarifa que ha de regir para el servicio de reconocimiento y prueba de automóviles.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circular encargando del Gobierno civil á D. Alejandro Cadarso; llamamiento á los licenciados que tengan terminados sus ajustes en el disuelto batallón de Cazadores de Valladolid; rectificación de un anuncio de la Escuela Normal de Maestros de La Coruña; conminando á varios Ayuntamientos con multa por la falta de cumplimiento de un servicio; citando á varios individuos de esta zona de reclutamiento; suministro de varios artículos á la Comisaría de Guerra de Vigo; edictos judiciales; subasta de varios artículos al Ayuntamiento de Santiago, tarifa de arbitrios de Puentes; exposición del presupuesto y cuentas en el mismo en Melid, Ortigueira Villamayor, Santiso, Cedeira y Mugardos; subasta de reparación del puente del Va'eo, en Ortigueira.

### Santiago

Hállase en esta ciudad el Magistrado de la audiencia de Canarias D. Leandro Prieto que viene á Santiago con objeto de pasar una corta temporada al lado de su distinguida familia.

Enviámosle nuestro saludo de bienvenida.

El ministro de Hacienda ha terminado su proyecto de reforma del procedimiento administrativo.

El decreto se publicará dentro de pocos días.

Guarda mucha reserva acerca de su obra el señor Urzáiz, pero parece ser que los puntos principales de la reforma son: que no intervengan en el fallo de recursos y solución de expedientes los funcionarios que están encargados de promover la acción recaudatoria, y excluir del previo pago en las reclamaciones y recursos contra los acuerdos.

Los expedientes, á pesar de esto, seguirán su curso, y el hecho de recurrir contra las resoluciones dictadas no detendrá el cumplimiento de las mismas.

Conforme con lo informado por el Consejo de instrucción pública se ha dispuesto que los ayudantes de clases prácticas pasen á ser auxiliares de dichos establecimientos.

Salió hoy para Madrid nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Juan de

Castro y Valero, catedrático de la escuela de Veterinaria de la corte A despedirle estuvieron en la estación muchos amigos.

Desémosle un felicísimo viaje.

La Dirección general de Correos y Telégrafos saca á subasta la conducción del correo en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil, entre Santiago y la estación del ferrocarril de esta ciudad, bajo el tipo de 1.195 pesetas.

La comisión provincial acordó confirmar el acuerdo adoptado anteriormente separando de su cargo al enfermero del Hospital de Santiago Francisco Suárez Otero y nombrando para sustituirle á Eduardo Martínez Fernández.

Han sido destinados: exc dente á la primera región el comandante mayor del regimiento de Zaragoza D. Santiago Urbano; al regimiento de infantería Toledo, de guarnición en Valladolid, el capitán D. Guillermo Estebanez y el teniente Sr. Errejón.

Se acordó que los suministros hechos durante el mes actual á las fuerzas del Ejército y la Guardia civil de la provincia, por los Ayuntamientos de la misma, se satisfagan á razón de lo siguiente:

Ración de pan á 0'29 pesetas; de cebada á 1'60; de centeno á 1'20; de maíz á 1'20; de paja á 0'29, y de yerba ó 1'20; litro de aceite á 1'32; kilogramo de carbón vegetal á 0'12 y de leña á 0'06.

En el tren correo de hoy salió para Madrid nuestro distinguido amigo D. Jacobo López Elizagaray, médico del Hospital de la Princesa.

Deséamos un feliz viaje al acreditado galeno.

El jefe de la comandancia de la Guardia civil de esta provincia ha solicitado del Gobernador que dé las ordenes oportunas para que sean admitidos en la cárcel, sin mandamiento judicial, los presos que conduzcan las fuerzas de aquel instituto.

Alega el Sr. Morales que, por regla general, las capturas se llevan á efecto por la noche, y entonces es imposible obtener el mandamiento del Juez, no siendo, por otra parte, conveniente, que duerman los presos en el cuartel.

Se encargó del gobierno civil de la provincia, durante la ausencia del señor Soldevilla el presidente de la diputación provincial don Alejandro Cadarso.

Hace notar «El Nacional» que, no obstante estar muy bien preparado el ambiente por los agitadores anticlericales y obreros, va de vencida el verano sin los motines habituales; pero no cree que haya cambiado la situación del país. En su concepto, la calma actual es cansancio sencillamente, porque la agitación de los meses anteriores ha fatigado á los levantiscos.

«Si de esta fatiga—dice—se contagian los que deben estar siempre en funciones al servicio del orden cuando se altera y para que no se altere, peor para ellos; la molestia que se ahorren en la previsión, tendrán que multiplicarla en la represión, más incómoda; se habrá acumulado en esta pausa veraniega, sobre los anteriores motivos de mal humor y de protesta, otros nuevos, y los descontentos reanudarán su obra con más brío templados ya por la higiénica vacación, como los burgueses.

Lo que no haga el Gobierno—añade—en este período pacífico tendrá que hacerlo después con más dificultad, apurado en las Cortes por los debates, y fuera de las Cortes por las reclamaciones de la opinión y por los incidentes presumibles.»

Las advertencias de «El Nacional» son muy fundadas.

Esta calma procede del cansancio; si el Gobierno no la aprovecha y no responde á lo que hay derecho á exigirle, peor para él.

El señor coronel del regimiento infantería de Asturias, participa que el soldado José Pazos Rios se halla en posesión de varias cruces pensionadas vitalicias debiendo remitir sus justificantes al regimiento infantería de Compostela, por ser el llamado á practicar, en lo sucesivo la correspondiente reclamación.

Ayer se celebró en Pastoriza una solemne función á la Santísima Virgen.

Por la tarde hubo un animado baile en el campillo inmediato á la iglesia.

Ha fallecido en la Coruña el señor don Juan Chorén Gomez, persona muy estimada y que gozaba de generales simpatías en la capital.

Enviámos á su distinguida familia nuestro más sentido pésame y especialmente á los hijos don Ismael y don José, alumnos de la Universidad y muy apreciables amigos nuestros.

### La primera reserva.

Con el fin de que la movilización de reservistas para maniobras y campaña pueda hacerse con mayor rapidez que la consentida por el sistema actual, cuyos efectos se patentizaron al ocurrir los sucesos de Melilla, se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que los individuos de tropa, excepto los de ciertos servicios especiales, como Ferrocarriles, Telégrafos, etc., ai recibiendo licencia ilimitada, sean bajas en sus cuerpos y alta en otro de los más próximos á la zona en que dichos individuos fijen su resi-

### XXIV

### La resurrección

La noche estaba magnífica.

La luna dejaba caer sus rayos plateados.

No se oía más que de cuando en cuando el grito del buho ó el de las alas de algún murciélago.

Marcial muy exaltado, al mismo tiempo que marchaba con paso rápido, reía, hablaba y bromaba, según su costumbre.

—Ya ves, Karduc, el cura nos repite en todos los tonos que en este mundo se nos pone á prueba para que ganemos la dicha eterna; en el cielo, dijo, seremos felices...; pero todavía no conozco á nadie que haya venido á traernos sus impresiones de ultra-tumba; pero vale más un pájero en mano que ciento volando. ¿No es eso?

Karduc hizo un signo afirmativo.

—Mientras tanto—prosiguió Marcial—tendremos que morirnos de miseria... Yo no he creído nunca en esas historias providenciales. Mis estudios en las diversas facultades de Eu-

ropa, París, Alemania, Italia, me han enseñado que Dios es un señor X. ¿No me comprendes, Karduc? ¡Claro, como no has estudiado álgebra! País bueno, para que tu débil inteligencia lo comprenda, te diré que es un cero á la izquierda. ¡Yo, querido mío, soy un hombre sin fe ni ley, como no temo á nadie, ni aun al diablo... ¡Te aconsejo que seas lo mismo que yo.

Se detuvo para encender su pipa, que se había apagado, y añadió cambiando de tono:

—¡Qué felices vamos á ser, á pesar de todo, con ese dinero! Al fin vamos á conocer el lado bueno de la vida: A beber, á comer y á divertirnos cuanto podamos. Vamos á dejar á las gentes con la boca abierta. Cuando se nos acaben los cuartos ya encontraremos medio de hacer nuevamente fortuna. Tú que eres un real mozo, te casarás con una americana rica; yo jugaré á la Bolsa.

Continuó hablando sin cesar todo el tiempo que duró el camino.

Karduc le seguía muy triste y disgustado. Sin embargo, el buen humor de su amigo, le reanimó poco á poco y acabó por tranquilizar su conciencia.

Después de una hora de marcha llegaron á la capilla. La puerta no estaba cerrada con llave.

Marcial la abrió y entró sin temor.

El leñador le siguió medio temblando. Le pareció que las imágenes suspendidas de las paredes y la Virgen del altar le reconocían y le preguntaban y que una voz secreta le murmuraba al oído:

—Juan, Juan, ¿qué haces? ¡Has cometido muchas faltas en tu vida, pero no has robado; piensa bien lo que vas á hacer!

dencia. De ese modo podrán incorporarse a filas, en caso de movilización, con mucha mayor rapidez.

También se dispone que se aplique ese principio a los actuales reservistas que se provea a la necesidad de aumentar el número de sargentos y cabos en las reservas, dando esos empleos a los cabos y soldados que al recibir la licencia reúnan las condiciones necesarias; que los jefes de los cuerpos los capitanes de compañía, escuadrón y batería tengan listas de los individuos que, hallándose en la reserva, han de nutrir sus unidades y del punto donde los mismos residen, facilitándose además relaciones de ellos y de sus destinos a la Guardia civil. Es una palabra: que se adopte una serie de medidas que abrevie y facilite la incorporación de los citados individuos.

Entre militares se recordaba que el general Azcárraga en la organización que en 1891 dió al Ejército, deshecha poco después por el general López Domínguez, resolvía la cuestión en un sentido muy análogo al que ahora se adopta, único aplicable en nuestro país, donde no es posible que los cuerpos recluten su tropa en la misma región que guarnecen.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al ilustrado periodista director de la «Gaceta de Instrucción» pública de Madrid señor don Hermenegildo Montes.

Se halla muy mejorado el Coronel señor Arce, que tuvo la desgracia de fracturar una pierna en el mes próximo pasado.

Celebramos la mejoría del bizarro militar.

Se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Santiago contra Manuel Cao (?) *Manuelillo*, por resistencia a los agentes de la autoridad, condenando al procesado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas.

Se le abona el tiempo de prisión preventiva que sufrió, y como esta excede del condeno, fué puesto en libertad.

El señor Coronel de la Comisión Liquidadora del primer Batallón del regimiento Infantería de Vizcaya, participa que a Domingo Penas Galan le serán abonados sus alcances por el turno que le corresponda.

**Las clasificaciones en los exámenes.**

La «Gaceta» publica una real orden de ministerio de Instrucción pública, disponiendo lo siguiente:

El precepto del art. 20 del reglamento de exámenes y grados, en su párrafo último, relativo a que en los exámenes extraordinarios de Septiembre solo podrán obtener los alumnos no oficiales las notas de Aprobado y Suspense, se refiere a aquellos procedentes de matrícula de la convocatoria de Junio que en los exámenes de dicho mes hubieran obtenido la calificación de Suspense, ó no se hubieran presentado sin causa justificada en el momento de llamamiento a efectuarlo.

Los alumnos de enseñanza no oficial que en los exámenes de Junio obtengan nota de Sobresaliente y se matriculen en la convocatoria de Septiembre, tendrán derecho a la matrícula de honor con aplicación a la misma.

Desde 1.º de Septiembre próximo admite el correo de España cartas con valores declarados con destino a Casablanca, Mazagan, Mogador y Saffi (Marruecos) las cuales reexpedirá la oficina de Tánger por mediación del servicio alemán.

Los remitentes abonarán además del franqueo y derecho de certificado con arreglo a la tarifa general de unión, un derecho de seguro de 20 céntimos por cada 100 pesetas ó fracción, subordinándose las condiciones de los pliegos a las disposiciones del servicio interior.

La matanza de reses habida en el macelo fué de una vaca y 13 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 938 kilos de carne.

**Robo y asesinato**

**El crimen de la Herradura**

Haciéndonos eco de versiones que circulaban por Santiago, hemos anticipado a nuestros lectores que en la tarde de hoy se verificaría la diligencia de la inspección ocular al sitio donde se cometió el asesinato.

Aquellos rumores se han confirmado plenamente.

Citado por el juzgado de instrucción, se presentó hoy en Santiago el vecino de Vigo a quien Manuela Carreira trató de conquistar la noche del 24 de Julio y la tarde del siguiente día.

El citado señor ha manifestado al juzgado según parecía al hablar con el Sr. Maiz Eleicegui, que la Carreira se hallaba en la entrada de los jardines de la Alameda, donde estuvo colocado el tío vivo. Por lo visto aquel fué el sitio elegido referentemente para campo de operaciones.

Después se dirigió el juzgado a la Herradura con los testigos de vista Cao y el joven de San Lorenzo.

Allí, sobre el terreno, dieron al señor juez las explicaciones convenientes respecto

de los sitios en que ellos se encontraban cuando se perpetró el crimen.

Según parece, Cao y el otro testigo han podido ver perfectamente lo que se hacía en el punto donde se encontró el cadáver de D. Angel M.º Lorenzo.

Cuando el juzgado terminó esta diligencia siguió a los testigos los cuales fueron indicándole el trayecto que recorrieron los criminales después de cometido el delito.

El juzgado con los testigos, bajó por el pequeño sendero que desde aquel punto termina en la corredera de los gatos.

Todos estos movimientos fueron presenciados por miles de personas que se hallaban en el paseo de Vóveda, y nos parece inútil decir que hoy es este asunto tema de todas las conversaciones.

Muchas personas esperaban que a esta diligencia se llevase a los procesados, pero no ocurrió así ni tenía objeto alguno, habiendo en cuenta la negativa en que se encierran.

**Quesos del Orjal.** Se venden en la Cooperativa cívico militar y comercio de D. Emilio Pombo y Paredes y Franco.

**BOLETIN RELIGIOSO**

*Santos del día de hoy.*—San Ceferino, p. y m.º, San Segundo, San Victorios y San Alejandro, márs.

*Santos del día de mañana.*—San José de Calasanz, pat. de los párvulos, San Rufo, abg. de afligidos, San Cesáreo, arz, y San Licesio ob.

**Gacetillas**

**INTERESA MUCHO**

saber que en la ciudad de Barcelona y «Calle de la Diputación: N.º 435,» sucursal de «A. Salvati Costanzi» se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase «Milagrosos Ceñitas ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico».

**TELEGRAMAS**

**Servicio particular de EL ECO**

**Asesinato**

Madrid 26 (9'40.)

Anoche se perpetró en esta corte un horrible crimen.

Un muchacho, seminarista, infringió una tremenda puñalada al mayordomo del Seminario don Luis Diaz Pintado.

El citado sacerdote quedó muerto en el acto.

Madrid 26 (d. id.)

El asesino se llama Juan Corral.

Momentos después de dar muerte al Mayordomo del Seminario se presentó en la Delegación de policía dando cuenta de lo que acababa de ocurrir.

Parece que el sacerdote señor Diaz le había amenazado con espulsarle del Seminario si no variaba de conducta.

**La escuadra española**

Madrid 26 (10'30.)

Telegrafían de Bilbao diciendo que siguen siendo muy visitados los buques de guerra.

Anoche se iluminaron con luz eléctrica todos los buques.

La iluminación del «Pelayo» era brillantísima. En el palo mayor formaban las luces una corona real y debajo de ésta las iniciales de S. M. el Rey.

La corona y las iniciales formabanlas quinientas lamparas.

Madrid 26 (id. id.)

Los demás buques también lucían muy artísticas iluminaciones.

Después del «Pelayo» el que más se distinguía por las caprichosas combinaciones de luz era el «Carlos V.»

**Desagravios**

Madrid 26 (11.)

Telegrafían de Palermo diciendo que los socialistas han promovido un fuerte escándalo en la iglesia de San Alfonso María de Ligorio.

Los socialistas han agredido a los fieles con las sillas que había en el templo.

La policía hizo muchas detenciones.

Madrid 26 (id. id.)

Causó general disgusto en Palermo la agresión de los socialistas a los fieles que se hallaban en la iglesia de San Alfonso.

Se celebrará un triduo de desagravios en el citado templo.

La función se costeará por suscripción popular.

**El ejército francés**

Madrid 26 (11'30.)

Telegrafían de Tolouse dando cuenta de un banquete con que fué obsequiado en aquella capital el ministro de la guerra de Francia.

Varios de los comensales brindaron por el ejército y por el ministro viéndose este obligado a pronunciar un discurso.

El ministro de la guerra enumeró las reformas que proyecta introducir en el ejército y cuyo objeto principal son mejorar la vida del soldado y hacer que el ejército y la nación se identifiquen.

El ministro elogió en su discurso a las tropas que operaron en China.

**Robo en París**

Madrid 26 (13.)

Telegramas recibidos de París dicen que se ha cometido un robo en la administración del periódico «Heraldo de París.»

Añaden los despachos que la policía cree que los autores del robo son españoles.

**Temporal.**

Madrid 26 (15'10.)

Dicen de Nueva York que ha descargado un furioso temporal en la parte Este de los Estados Unidos

Las noticias que se reciben de City y Jersey son desconsoladoras. El huracán derribó varias casas, una iglesia y un teatro.

Ignórase el número de víctimas que habrá causado.

**Ultima hora**

Madrid 26 (16.)

Nuevos despachos de París dicen que está comprobado que los autores del robo realizado en la redacción del Heraldo de París son españoles.

Añaden que entre los bandoleros figura uno que fué diputado. La cantidad robada asciende a tres mil quinientos francos.

Madrid 26 (id. id.)

Llegó a Tánger Benisaliman que fué a París y San Petersburgo representando al Sultán de Marruecos.

Muéstrase muy reconocido a las deferencias que con los moros tuvieron aquellos gobiernos.

Madrid 26 (id. id.)

El Director general de Comunicaciones ha ordenado que se instruya un expediente para de-

purar las faltas que en el servicio de correos han podido cometerse en Barcelona según denunció la prensa de aquella capital.

Madrid 26 (id. id.)

Dicen de Barcelona que entre los más significados federales de aquella capital hubo serias desidencias.

Créese que por esta razón se disolverá el comité y el círculo federal.

Las desidencias nacieron de la aproximación de algunos a los catalanistas.

**Buenos Aires**

**El cambio del oro**

Madrid 26 (16'30)

Según telegrafían de Buenos Aires en la bolsa de aquella capital se cotizó hoy el cambio del oro a 132 60 por cien.

**URGENTE**

**BOLSA DE MADRID**

**Cotización Oficial.**

	DIA 26
4 por 100 interior . . . . .	72'05
Idem exterior . . . . .	79'00
Amortizables . . . . .	00'00
Cubas viejas . . . . .	00'00
Idem nuevas . . . . .	00'00
Cédulas hipotecarias . . . . .	00'00
Banco de España . . . . .	485'00
Tabacalera . . . . .	390'50
Obligaciones de Aduanas . . . . .	102'40
Filipinas . . . . .	00'00
Obligaciones Tesoro . . . . .	00'00

**CAMBIOS**

Cambios sobre París . . . . .	39'60
Idem sobre Londres . . . . .	00'00

**EMPRESTITO**

Madrid . . . . .	92'90
París . . . . .	00'00

**Moneda.**

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

**ANUNCIOS.**

**ESCULTURA RELIGIOSA**

Antes de adquirir en otros talleres imágenes para el culto, pidáanse detalles al taller de Escultura de D. Ramón Núñez, Catedrático de la Escuela de Artes e Industrias de esta ciudad.

**INTERESANTE**

Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos, agencia general para envío reexpedición de toda clase de mercancía a todos los puntos de España **Extranjero y Ultramar.**

**RICARDO CAAMANO**

**ALMONEDA**

Se hace almoneda de muebles en la casa núm. 41 principal de la calle del Hórreo.

**LA UNIVERSAL**

Camas y muebles de todas clases. Mobiliario y decorados completos para alcobas, gabinetes, despachos, Casinos, Juzgados, etc., etc.

**Especialidad en tapicería y cortinajes**

En los talleres de esta casa se construyen Altares, retablos, confeccionarios y toda obra de ebanistería y carpintería.

DESPACHO: Rua del Villar, 25.

TALLERES: Campo del Inferniño, 18.

**VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS**

**Ninguna ANEMIA**

**HEMOGLOBINA**  
de V. DESCHIENS

VINO \* ELIXIR \* JARABE \* GRAGEAS  
y HEMOGLOBINA GRANULADA

**LA CONFIANZA**  
**VINICOLA DEL RIVERO**

HÓRREO, 38.

Vinos comunes blancos y tintos. Vinos finos muy añejos, y tostados blancos y tintos.

Vino del año.  
Arroba de 16 litros, 9'50 y 10 pesetas.  
Bote la con casco 0'70 céntimos.  
Medoc fino del Rivero.  
Botella 0,90 céntimos.  
Arroba 14 pesetas.  
Tostado, 12 botellas, 60 pesetas; 6 bote las 30 pesetas; una botella 5 50.  
Se sirve a domicilio.  
Por las botellas vacías se abonan 0,20 céntimos.

HÓRREO, 38.

**I. M. ESCALERA**  
**VIGO**

Consignaciones.—Tránsito  
Despacho de Aduanas.

**LIQUIDACIÓN**

Se hace de un inmenso surtido de lámparas, arañas, tulipes é infinitos objetos para instalaciones de luz eléctrica. Todo modernísimo y a precios de fábrica.

Horas de venta, de diez de la mañana a seis de la tarde, en la Rua del Villar, 32, segundo izquierda. Es la casa de don Cayetano Carro.

**ALMONEDA**

Se hace en el mismo local del que indica el anterior anuncio del mobiliario completo de una casa.

**Grandes almacenes de muebles**

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de,

**Jesús Landeira Iglesias**

RUA DEL VILLAR 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean lo mismo profanos que religiosos. Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.

**Ruadel Villar 19**

**ARRIENDO**

Se hace del bajo de la casa número 8 de la calle de la Conga donde estuvo la Fonda Suiza.

En la misma darán razón.

**TRASLADO**

El acreditado maestro D. José Carreira participa a su numerosa clientela y al público en general, que trasladó su establecimiento de Zapatería a la calle de Gelmírez, número 7.

Se ARRIENDA el piso 2.º de la casa número 12 de la calle de las Huertas con cocina y comedor independientes. En el número 10 de la misma calle darán razón.

**ARRIENDO**

Se hace el de la tienda de la casa número 4 de la Rua del Villar. En la notaría de D. Jesús Castro darán razón.

**Imprenta de Paredes**

En esta imprenta se admite una persona para dar a la rueda y limpieza del local que sea robusto y de buenos antecedentes.

**PROFESORA**

de dibujo, pintura y bordados, se ofrece para lecciones ó encargos.

Azabachería 12.-3.

LA DULCE ALIANZA



Viuda é hijo de José M. Blanca
33, Rua del Villar, 33
SANTIAGO

CAFÉ DE PUERTORRICO

PAQUETES A 60 CENTIMOS DE PESETAS

Comprando este café se economiza, puesto que con la mitad del que se emplea con otros, se hace un café superior.

Se GARANTIZA su pureza y procedencia.

JOSE PEDROS Y COMPANIA



Y COMPANIA

FRANCIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Passajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES CANTABRIA HERNANI

NORTE GALICIA BAYONES

Admitiendo pasajeros y carga.

consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

Confites Antivenéreos
Roob Antisifilítico
Inyección Vegetal

COSTANZI



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escorozos uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el lodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A Salvati Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él admite a los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyección es, pesetas 5, Roob antisifilítico y antihéptico, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Santiago en la de D. Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, n.º 11.

Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación 435, entresuelo 2.º, todos los lunes, miércoles y viernes, a las 12.

Advertisement for Agua de Azahar (Santal de Sevilla) with an image of a bottle and descriptive text.

Advertisement for chocolate with an image of a chocolate bar and descriptive text.

De venta en la Droguería de los señores Bermejo y Pérez y Benito Vázquez. De venta en el establecimiento de la señora viuda de D. José M. Blanca.

Advertisement for AGENCIA DE ADUANAS PLO S. CARRASCO with a ship logo and text about customs services.

Consignatario de la línea regular de vapores de los Sres. M. ROCA HERMANOS de Barcelona, que hace sus viajes, admitiendo carga y pasajeros, desde el Mediterráneo al Norte de España y viceversa y de la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana de Avilés. Agente de las Compañías de Seguros El Alto Rhin, sobre transportes, marítimos y terrestres y L. Unión, contra incendios. Representante en las cuatro provincias de Galicia, de la cerveza alemana, marca "PILSEN" Brauerei Karl Gregory—Berlin—N. Depósito de cal viva, yeso y cementos de las mejores marcas, españolas y extranjero.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia. Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el por por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respaldabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76. Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía D. Ramón Pérez López

Representantes en Santiago

D. Bernabé Fernandez Garcia

Santa Cristina, 7.

Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.

EL JABÓN DE BREA

es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

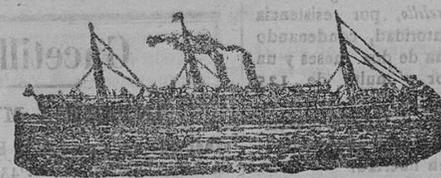
EL JABÓN DE BREA se vende a una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en los establecimientos de los Sres. Bermejo y Pérez, Vázquez y Compañía, y Sociedad Cooperativa.

Advertisement for ESTOMAGO ARTIFICIAL (6 polvos del Dr. KUNTZ) with an image of a box and descriptive text.

Caja 2'50, media caja 1 pesetas De venta en las principales farmacias droguerías. Depositarios en Coruña: Sucesor de Villar, Saniago: Bermejo y Pérez.

MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días.

El día 31 de Agosto saldrá de Villagarcía, directo a Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

THAMES

de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino y todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de succulenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos pasajes, y lujosos y espaciosísimos camarotes. Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse a sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.

Advertisement for NORDDENTISHER LLOYD with a ship logo and text about German shipping services.

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 10 de Agosto el vapor correo alemán

HALLE

El 24 de Agosto saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

MARK

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago a los agentes D. Manuel Morales y González Patiño de Madres 9, y Hórreo 10.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre s jetas ó cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires

Ofrecen estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

Advertisement for COMPANIA GENERAL TRANSATLANTICA FRANCESA with a ship logo and text about French shipping services.

Saldrá de La Coruña el 23 de Agosto, directamente para la Habana y Veracruz el vapor S. GERMAIN. Capitan, Mr. Perdrigeon.—Admite carga y pasajeros. Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. NICANDRO FARIÑA eseritorio al lado de la antigua Bateria de Salvas.

EL PARAISO -- ULTRAMARINOS FINOS

36 PREGUNTOIRO 36 SANTIAGO 36 PREGUNTOIRO 36

El que desee surtirse de los mejores géneros y precios más ventajosos, compre en el establecimiento de

SANTIAGO MARTINEZ

ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES

Además de la variedad de clases de vino que vende, ofrece superior Valdepeñas blanco y tinto a 50 céntimos litro, y para fuera de la población se rebajan los derechos de consumo, PÍDASE CATÁLAGO.